

Cancún Q Roo, a 21 de Diciembre del 2012

**Gustavo Alanis**

**Director General**

**Centro Mexicano de Derecho Ambiental**

Expresamos mediante el presente documento nuestro completo y definitivo apoyo a la organización a su cargo, haciendo un reconocimiento por la labor que desempeña la Lic. Alejandra Serrano Pavón como Directora Regional del CEMDA en el Sureste mexicano.

No debemos permitir que ninguna empresa, en este caso, Dragon Mart Cancún intimide a ninguna de las organizaciones no gubernamentales como CEMDA, por lo que exponemos nuestra más enérgica protesta.

CEMDA ha jugado un importante papel en la conservación, protección y sustentabilidad de nuestro Estado, todas las organizaciones ambientales de Quintana Roo han sido representadas por los abogados del CEMDA, en los últimos 20 años generando acciones jurídicas, en la creación de instrumentos legales de extrema importancia

para la sustentabilidad, como los Ordenamientos Ecológicos, la creación de Áreas Naturales Protegidas, la organización de foros de diversos temas incluyendo los Derechos Humanos, Programas de Manejos de importantes áreas, Planes de Desarrollo Urbano.

CEMDA también ha asesorado a las comunidades urbanas y rurales, incluyendo ejidatarios y a los tres niveles de gobierno cuando lo han solicitado, defendiendo siempre los derechos e intereses comunes en los tribunales, representándonos ante la justicia y ganado la mayoría de los casos en los que se ha beneficiado a la comunidad y el medio ambiente, incluso sentando precedentes jurisprudenciales.

CEMDA en el Sureste no es una voz aislada unilateral, su voz es siempre respuesta de la solicitud expresa de la comunidad para representarnos jurídicamente, es decir CEMDA ha fungido como nuestro abogado y el proyecto Dragon Mart Cancún no ha sido la excepción.

Si Dragon Mart Cancún quiere intimidar y acusar a CEMDA por fungir como abogados de las organizaciones civiles y la comunidad en general tendrá que acusarnos a

todos y en ese caso seríamos miles. CEMDA nunca actúa unilateralmente sino en representación de la comunidad, reitero.

Su actuación ha sido honesta, limpia, transparente, apegada a derecho, lo que le ha generado el respeto de empresarios, funcionarios de los diversos niveles de gobierno y desde luego de la sociedad, a la que ha representado en cientos de casos que se encuentran perfectamente documentados con un plus," Nunca han cobrado ni un centavo a la sociedad a la que representa", su labor altruista cursa paralela a sus valores y estatutos.

Dragon Mart Cancún cometería un error muy grave al querer presionar mediante amenazas o incluso demandas por difamación a gente que tiene una trayectoria impecable como el caso de la Lic. Alejandra Serrano Pavón.

Nuestra organización el Grupo Ecologista del Mayab A. C. vivió algo muy similar con la importación de los delfines de las Islas Solomon en 2003, como una manera de limitar la libertad de expresión y frenar nuestra actuación

ante los juzgados, el gobierno del estado y la empresa involucrada en el asunto, procedieron legalmente contra mi persona, el resultado fue asombroso, la sociedad del mundo se organizó como lo hace ahora para proteger e impedir un atropello a la libertad de expresión y a la actividad lícita de ejercer la representación legal de la sociedad.

Dragon Mart Cancún debe estar tranquilo ya que al final, será la autoridad competente sumada en esta ocasión con la autoridad internacional (OMC) sobre los posibles daños que el proyecto puede ocasionar a la economía, el medio ambiente y la sociedad.

Sirva la presente para manifestar la inconformidad y el derecho que tenemos a expresar de qué manera queremos el desarrollo de nuestra comunidad, lo que la ley nos confiere en México, NOS OPONEMOS al Proyecto Dragon Mart Cancún y a nuestra oposición se suman:

Los poderes Ejecutivo y Legislativo de Guanajuato, así como los industriales del calzado de la entidad, La Confederación de Cámaras Industriales, Concamin que

congrega a 105 cámaras , La sociedad Civil del municipio de Benito Juárez, legisladores como Luz María Beristain y David Monreal Ávila, Graciela Saldaña entre otros, el Consejo de Promoción Turística de Puerto, la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), sin contar que a la fecha no se ha concluido la solicitud de México como país para conformar un panel con la representación de varias naciones ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) que dirima las diferencias entre ambas naciones ( México y China) para frenar lo que considera el gobierno mexicano " prácticas desleales a las convenidas al interior de la OMC en la industria textil y del vestido.

Es justamente situaciones como ésta que hacen dudar sobre la actuación del Gobierno del Estado de Quintana Roo al autorizar un proyecto como Dragon Mart Cancún, cuando el Gobierno Federal busca en organizaciones internacionales la regulación de las actividades comerciales de China.

Atentamente

*Grupo Ecologista del Mayab A. C.*

*Lic. Araceli Dominguez*

Presidenta.